

Fellowships en Resiliencia 2021

Extorsión y Crimen Organizado

Convocatoria de Candidaturas

Fecha límite: 4 de enero 2021

Descripción:

La Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional (GI-TOC, por sus siglas en inglés) tiene el placer de anunciar la segunda edición del Fellowship en Resiliencia, «La extorsión y crimen organizado», para construir una plataforma de colaboración intersectorial, global e interdisciplinaria entre actores de la sociedad civil, activistas de derechos humanos, periodistas, artistas, académicos, líderes comunitarios e individuos que trabajen para combatir los efectos del crimen organizado.

El Fellowship forma parte del Fondo Resiliencia creado por GI-TOC, que otorga subvenciones y brinda apoyo a individuos y organizaciones de la sociedad civil que trabajan para combatir el efecto de la gobernanza criminal y la violencia en todo el mundo. El Fondo Resiliencia está financiado por los gobiernos de Noruega y Alemania, y trabaja en colaboración con organizaciones internacionales y ONGs de todo el mundo. (Para más información, puede visitar nuestra [página web](#)).

La primera edición del Fellowship en Resiliencia, en 2020, brindó apoyo y ofreció nuevas oportunidades a una promoción de 10 beneficiarios de todo el mundo sobre el tema «desapariciones relacionadas con el crimen organizado». Durante todo el año, los Fellows han trabajado sobre esta cuestión global en sus comunidades. Los intercambios virtuales que hemos ido organizando a lo largo del año han resultado en nuevos proyectos, nuevas narrativas y nuevo conocimiento en cuanto a las desapariciones relacionadas con el crimen organizado en todo el mundo. [Conoce a los beneficiarios.](#)

Las becas están basadas en un enfoque triple:

- **Apoyo financiero:** Brindar apoyo financiero para que los beneficiarios tengan el tiempo y los recursos para realizar su trabajo individual y un proyecto colaborativo durante el año del Fellowship. Se otorgarán subvenciones de US\$ 15 000 por becario por un año.

- **Redes:** Ofrecer oportunidades de mentoría con expertos de la Iniciativa Global, así como reunir a los beneficiarios para definir y desarrollar el proyecto colaborativo que se llevará a cabo durante el año.
- **Difusión:** Crear una plataforma para que los beneficiarios compartan públicamente su trabajo e ideas a través de festivales, conferencias, foros de la sociedad civil y publicaciones nacionales e internacionales, que permitirá ampliar su discurso público, profundizar el compromiso con la sociedad e invitar al apoyo y participación del público en general y, en última instancia, de los encargados de formular políticas públicas.

El Fellowship en Resiliencia no está diseñado para ser un instrumento de financiación para el desarrollo de proyectos exclusivamente individuales, sino un mecanismo de apoyo para procesos de colaboración con otros beneficiarios que ya estén trabajando en perspectivas creativas sobre la resiliencia comunitaria y el crimen organizado, a través del diálogo, el compromiso y la acción. Por lo tanto, el Fondo dará preferencia a aquellas personas con incentivos y medios para colaborar en proyectos sostenibles a largo plazo.

Tema para 2021: La extorsión y crimen organizado

Para 2021, el tema del Fellowship es **la extorsión y crimen organizado**. En este marco, se pedirá a los beneficiarios que combinen sus diversas perspectivas en el desarrollo de resultados colaborativos, así como representar al programa como Embajadores del Fondo Resiliencia, creando conciencia sobre el tema y la importancia de la sociedad civil en la lucha contra el crimen organizado.

La temática ha sido seleccionada porque es una estrategia básica y un modelo de negocio a largo plazo para los grupos del crimen organizado, pero también porque es una cuestión urgente debido a que viola los derechos humanos y las libertades fundamentales de los ciudadanos. La extorsión es una estrategia usada para sembrar terror en la sociedad. Es motor de migraciones y desplazamientos forzados en muchas comunidades. Para los grupos del crimen organizado, es una herramienta de control y miedo. Según el informe de GI-TOC [Una cultura criminal: Extorsión en Centroamérica](#): «El daño causado por la extorsión es importante y generalizado. La extorsión daña la economía de las naciones, la legitimidad de sus gobiernos y el tejido social de sus familias y comunidades».

Este problema no es exclusivo a un país, región o continente en particular. Se da en todo el mundo, y por tanto es un tema relevante y extremadamente importante para muchos posibles Fellows. Además, la extorsión afecta a las comunidades al nivel más esencial – y a largo plazo – y dificulta la resiliencia comunitaria generando desconfianza, frustración y miedo. A pesar de todo esto, se han

podido crear respuestas comunitarias notables e innovadoras. Ayudando a que los Fellows exploren el tema de la extorsión en profundidad, nuevas soluciones locales y globales pueden nacer, inspirando a las comunidades y sus respuestas. De esta manera, el Fondo Resiliencia puede crear progreso hacia su objetivo principal: fomentar la resiliencia en las comunidades afectadas por el crimen organizado.

Algunos ejemplos de temas relacionados con la extorsión que los beneficiarios podrían explorar son:

- Respuestas comunitarias a la extorsión.
- Extorsión de migrantes.
- Extorsión territorial llevada a cabo por grupos criminales.
- Extorsión y tecnología.
- Extorsión y violencia sexual.
- La extorsión y su relación con otras economías criminales (trata de personas, corrupción, tráfico de drogas, etc.).
- Extorsión al sector privado (local, nacional o compañías internacionales).

Estos son algunos ejemplos de proyectos que podrían desarrollarse:

- Contar la historia de personas y comunidades afectadas por la extorsión.
- Identificar la resiliencia comunitaria contra la extorsión.
- Incidencia que busque el reconocimiento del problema, respuestas oficiales y provisión de servicios.
- Incidencia para la cooperación interinstitucional (nacional, regional o global) para responder a la extorsión de manera efectiva.
- Desarrollar capacidades para mejorar las respuestas al crimen (por ejemplo, capacitaciones, evaluaciones sobre la calidad de datos, o la creación de guías o manuales).
- Crear redes para combatir la extorsión.

Estos ejemplos se incluyen solo como guía; se motiva enviar solicitudes a aquellos que consideren que sus iniciativas encajan con la temática.

Criterios de elegibilidad

Para el año 2021, se seleccionarán un total de 10 beneficiarios.

Estos pueden ser periodistas, activistas, artistas, escritores, líderes comunitarios, formuladores de políticas y/o académicos, aunque también se considerará a personas de otras disciplinas si su trabajo es relevante para los objetivos y el tema del Fellowship.

El Fellowship acepta solicitudes de personas de cualquier género, etnia, edad, religión o cualquier otro factor definitorio que trabajen en comunidades afectadas por el crimen organizado. La composición general de los 10 beneficiarios será diversa y reflejará un equilibrio geográfico y de género.

Criterios de selección:

1. Los participantes deben ser de países desproporcionadamente afectados por el crimen organizado y/o de países en desarrollo.
2. Los participantes deben trabajar dentro de las comunidades afectadas por la extorsión vinculada al crimen organizado, y tener fuertes lazos dentro de ellas, y deberían tener proyectos o compromisos en curso o establecidos. La naturaleza transfronteriza de las cuestiones relacionadas con el crimen organizado permite que los solicitantes que trabajan dentro de una comunidad más amplia y no geográfica sean considerados caso por caso. No es requisito que el solicitante viva en la comunidad en cuestión.
3. Los participantes deben poder demostrar cómo se utilizarán los fondos y el apoyo.
4. Se alienta especialmente la participación de personas que tengan experiencia directa en los problemas de su comunidad relacionados con la temática en cuestión.
5. Los participantes deben tener fluidez en al menos uno de los siguientes idiomas: español, inglés o francés.
6. El trabajo previo de los participantes debe demostrar un compromiso con la ética y los valores del Fondo Resiliencia.

Información de la subvención

Cada beneficiario recibirá US\$15 000, divididos en tres pagos de US\$5 000, que se ejecutarán sin otra limitación que los principios de profesionalismo, integridad y transparencia; la propuesta presentada en el formulario de solicitud; los términos y condiciones del acuerdo de donación; y la implementación de acciones colaborativas entre el grupo de beneficiarios.

Los beneficiarios deberán comprometerse a:

- Participar en al menos una sesión virtual de capacitación mensual, así como en el evento de cierre, el Diálogo de Resiliencia, en el último trimestre del año.
- Servir, lo mejor que puedan, como Embajadores del Fondo, abogando por los principios y objetivos compartidos del Fondo, el Fellowship y la lucha contra el crimen organizado.

- Realizar un trabajo individual.
- Realizar un trabajo colaborativo con los otros beneficiarios y usar las herramientas comunicativas del Fondo Resiliencia.

La subvención se formalizará mediante la firma de un Acuerdo entre GI-TOC y el beneficiario.

Actividades programadas:

El Fellowship comenzará el 30 de enero de 2021 y finalizará el 31 de diciembre de 2021. Debido a los riesgos relacionados con el COVID-19, todas las actividades se llevarán a cabo de manera virtual, pero dependiendo de cómo evoluciona la pandemia, el Fellowship considerará la posibilidad de programar eventos presenciales.

Los beneficiarios deben estar disponibles para participar en las siguientes actividades como parte del acuerdo con GI-TOC:

Inducción y nombramiento del mentor.

Se comenzará con una inducción individual a la iniciativa. A los beneficiarios se les asignará un mentor de la red GI-TOC, según el área geográfica, el enfoque y la disciplina del Fellow. La mentoría será una oportunidad para que el beneficiario reciba apoyo en sus proyectos y adquiera contactos de la red GI-TOC, así como de la red de su mentor. El método de comunicación entre el mentor y el beneficiario se decidirá al principio y de acuerdo con las preferencias de ambos, pudiendo incluir el uso del correo electrónico, teléfono móvil u otras aplicaciones que garanticen la seguridad comunicativa.

Formaciones virtuales de capacidades.

Al menos una vez al mes, invitaremos a los beneficiarios a una sesión virtual sobre temas como la seguridad cibernética, incidencia, herramientas de comunicación y economías criminales vinculadas a la extorsión. Estas ofrecerán una oportunidad para que los beneficiarios se conozcan entre sí, puedan compartir experiencias y comenzar sus proyectos colaborativos.

Diálogo de Resiliencia al final del año.

Hacia el final del Fellowship, este evento reunirá a todos los beneficiarios para que puedan presentar su trabajo, reflexionar sobre las lecciones aprendidas y considerar maneras para avanzar en los temas en los que han estado trabajando.

Estas actividades no excluyen otras oportunidades para que el beneficiario asista a otros eventos relacionados con su trabajo en el marco de la subvención.

¿Cómo mandar la solicitud? (Formulario en-línea)

Aquellos interesados deben presentar una solicitud a través del formulario proporcionado en la página web del Fondo Resiliencia (también disponible al final de esta sección). Este formulario contiene una serie de preguntas en donde el solicitante deberá resaltar la siguiente información:

- Descripción personal: datos del solicitante (nombre, nacionalidad, fecha de nacimiento, etc.) y mención sobre su trabajo vinculado a la temática del Fellowship, **la extorsión y crimen organizado**.
- Motivación personal, describiendo:
 - ¿Cómo ha afectado el crimen organizado a su comunidad? (Con énfasis en la temática anual).
 - ¿Qué significa la resiliencia para usted?
 - ¿Qué ha hecho para fomentar la resiliencia en su comunidad o en la comunidad con la que ha estado trabajando?
 - ¿Qué problema específico le gustaría ayudar a resolver en relación con la temática de este Fellowship?
 - ¿Qué acciones implementaría con el Fellowship? Identifique acciones claras y específicas. Si ha recibido otras subvenciones o becas, por favor especifique cuáles son y explique cómo se va a coordinar para cumplir con los requisitos de cada una.
 - ¿Por qué cree que es un buen candidato para este Fellowship?
- Un resumen o una cartera del trabajo que ha realizado hasta el momento, incluyendo enlaces con muestras de su trabajo (por ejemplo, recortes de noticias, videos, documentos, publicaciones, etc.).

Ningún documento podrá ser adjuntado a la solicitud. Por favor asegúrese de haber incluido toda la información necesaria en el formulario en línea. No será posible editar el formulario una vez haya sido enviado.

Las solicitudes enviadas por correo electrónico no serán aceptadas. Todas deben ser enviadas a través del formulario en línea: <https://forms.gle/LeCwhEN8vD3QB8QP6>.

Si tiene cualquier problema técnico para enviar su solicitud o si tiene cualquier duda, póngase en contacto con: fellowship@globalinitiative.net.

Fechas clave

7 de diciembre de 2020: Apertura de la convocatoria.

4 de enero de 2021: Cierre de solicitudes. El Comité de Selección del Fondo Resiliencia comenzará a revisar las solicitudes.

15 de enero de 2021: Se comunicarán las decisiones sobre el estado de las solicitudes. Las solicitudes fallidas serán notificadas por correo electrónico. Los candidatos preseleccionados serán contactados para obtener más información y/o ser entrevistados.

30 de enero de 2021: Los candidatos aceptados serán contactados directamente sobre su solicitud exitosa, con más información sobre los próximos pasos sobre la programación y el programa.

8 de febrero de 2021: Tras la confirmación de todos los candidatos, la promoción de 10 beneficiarios se anunciará públicamente. El Fellowship comenzará con un evento virtual de introducción para todos los beneficiarios.